

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, O bra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del 29 tomamos las siguientes noticias:

—Se anuncia la aparición de tres periódicos políticos, y serán: el uno de union liberal, y dedicado á defender esta idea como apareció en la esfera política en sus primeros tiempos: otro, bajo la dirección del señor D. Angel Fernandez de los Rios; y por último, el tercero de carácter religioso y de aspiraciones muy conciliadoras. Con estos serán treinta y ocho los periódicos políticos de Madrid.

—La circular del ministerio de la Gobernacion sobre libertad de imprenta, ha sido aplaudida por *El Gobierno, El Criterio, La Epoca, La España, El Espíritu Público y El Contemporáneo*, y censurada por *El Pensamiento Español, La Esperanza, La Regeneracion, El Pueblo, La Bolsa, La Política, La Verdad, El Reino, El Eco del País, El Diario Español, La Razon Española, La Iberia, Las Novedades, La Nacion, El Progreso Constitucional, La Democracia y La Discusion. La Libertad* no ha emitido su opinion.

—A las dos de esta tarde se ha celebrado en Palacio el besamanos general con motivo del cumpleaños de S. A. el Sermo. señor príncipe de Asturias.

La fiesta ha estado brillantísima y hemos visto reunido cuanto de notable encierra nuestra córte.

S. M. la Reina estaba verdaderamente deslumbradora; llevaba un magnífico vestido de terciopelo morado sobre falda blanca, y en la cabeza una brillante diadema, estando además completamente cubierta de joyas. S. A. la infanta doña Isabel llevaba un bonito vestido azul, que realizaba de una manera prodigiosa su hermosura. S. A. el príncipe D. Alfonso lucía el uniforme de sargento, y S. M. el rey el de capitán general. Las señoras que asistieron al acto, que fueron todas las de nuestra aristocracia, rivalizaron todas entre sí en lujo, en gracia y en belleza.

—S. M. la Reina, modificando la real orden de 16 de diciembre de 1859, la circular de 14 de enero de 1860 y la real orden de 21 de abril del mismo, se ha servido disponer que el día 1.º de cada mes formulen los ingenieros jefes de provincia un pedido de fondos en suspenso por cantidad igual al importe de las indemnizaciones devengadas en el anterior por los individuos que estén á sus órdenes, debiendo empezar á regir estas prevenciones desde enero próximo.

—Sobre las once de anteañoche hirieron de gravedad á un hombre llamado J. A. Fraile, de ocupacion empedrador. Conducido que fué á la casa de socorro del cuarto distrito, y reconocidas las

## FOLLETIN.

## CORRESPONDENCIA PUBLICA.

Madrid 28 de Noviembre de 1864.

Pepe del alma: Madrid, como España entera, se ha convertido estos últimos dias en un juego de pelota.

Todo ha sido votaciones. En algunos distritos la fuerza de saque ha sido espantosa, como jamás pudieron soñar Pello, Bisimodu y los mas entusiastas esforzados bleistas. Estos dias todos han comido menos y madrugado mas; electores y elegidos; unos para votar y otros para ser votados. En la vida ordinaria nadie quiere ni consiente que jueguen con él como con una pelota. En la vida extraordinaria del tiempo de elecciones, varia de especie; no solo se consiente sino que se paga.

No hay elegible, de mas ó menos esperanzas, que en estos dias no haya tenido en los labios el «¡Vóteme Usted!» con el afán ardiente de jugar un papel importante en la cosa pública. Si el «vóteme V.» no ha salido de los labios, ha salido de la pluma; si no directamente, por medio de celosísimos comensales, que han ido, venido, vuelto y revuelto afanosamente, derramando á manos llenas el oro y las esperanzas á boca llena.

¡Oh, amado Pepe, y cuán dulcemente rosados y halagüeños son los programas de los candilatos y qué angelicamente sencilla la candidez de los electores! Oh! y cuántos caminos vecinales, y cuántas canalizaciones de rios, y cuántas iglesias, y cuántas escuelas llegan á vislumbrar en estos dias los pobres diablitos que se quedan en el pueblo, durmiendo á la lumbre del hogar, despues de haber mandado á la corte al hijo predilecto, ó

heridas mortales que tenia en el pecho, se dispuso por los facultativos, despues que le hicieron la primera cura, que se le administrase la Extrema-Union, y despues se le trasladó al hospital general. Habiéndole interrogado el Sr. Bravo, juez de Buenavista, que era el de guardia, y que se constituyó en el acto en el sitio de la ocurrencia, manifestó el herido que habia recibido las heridas en la calle de Calatrava, y que se las habia causado un albañil, que debia vivir en la de Toledo, cerca de la Fuentecilla. El inspector del distrito de la Latina consiguió á las cuatro de la madrugada capturar en un sotabanco de una casa de la calle de Toledo á un individuo llamado J. C., de diez y nueve años de edad, soltero, albañil, el cual fué conducido inmediatamente al hospital general para que fuera reconocido por el herido, lo cual tuvo efecto, por lo que fué llevado el agresor á la cárcel; donde quedó incomunicado; es posible que el herido haya dejado de existir á la hora en que escribimos estas líneas.

—S. M. la Reina, al resolver acerca del destino especial que debiera darse á las cantidades que en socorro de los desgraciados hubiera de emplear, como de costumbre, la real munificencia en el dia de ayer, cumpleaños del serenísimo señor príncipe de Asturias, se ha dignado mandar que se ponga á disposicion del escelentísimo señor presidente del Consejo de ministros la suma de 60,000 rs., á fin de que se sirva incluirla en la suscripcion nacional abierta para el alivio de los que han sufrido con las inundaciones de Valencia.

—Con el título de *Centro general de la industria*, y bajo la direccion de D. José Alcover, ingeniero industrial, se abrirá al público el domingo próximo, 4 de diciembre, una *exposicion permanente* de máquinas de toda clase para la industria, en el local de la aduana vieja, sitio llamado terrenos del Salitre. Instalada ya la máquina de vapor, empezarán desde dicho dia los ensayos públicos, á fin de que los industriales puedan ver funcionar las máquinas ó aparatos que necesiten, y apreciar por sí mismos sus ventajas.

En dicha exposicion, única en España, se encontrarán constantemente todos los útiles á propósito para las industrias.

## CORREO DE PROVINCIAS.

GUIPUZCOA.—Con fecha 19 del corriente, la Diputacion foral de Guipúzcoa ha dirigido á los ayuntamientos y curas párrocos de la provincia una enérgica manifestacion, conjurándolos para levantar fondos por medio de suscripciones y de

electo, ó como quieras llamarle, convertido en todo un estrado y reverente padre de la patria! ¡Oh brillante renacimiento de las esperanzas muertas! ¡Oh triste destino de los destinos del Estado! ¡Elocuencia solemne del silencio! sencilla y bella expresion de la voluntad nacional en el sí y el no! Monosílabos preciosos del castellano idioma! Desinterés paternal! Discursos honrosos de familia honrada! Frases inocentes! Ilusiones y alusiones! ¡Oh sopa boba de los cocidos en el horno secreto las situaciones! Lucha á trinchantes de los principios sin postre!

Atame, querido Pepe, todos esos cabos sueltos, todas esas admiraciones de un loco de atar; desentraña luego las verdades, patrimonio de locos y niños, y verás cómo jugamos á la pelota.

Despues de tanto votar el país, puede ser que me digas que la pelota sigue en el tejado. Y si lo crees así, ¡qué le hemos de hacer?

Yo no tengo la culpa de que todos tengan fuerza para botar al agua la nave del Estado y que luego no haya uno, entre todos, que sepa sacarla y dirigirla al puerto seguro de su destino de engrandecimiento y de gloria.

Pasemos á otra cosa, despues de dejar pasar con el economista francés.

Se nos presenta un brillante porvenir. Las Pascuas de Navidad se acercan con sus turrónes, sus pavos, sus dulces secos, su leche de almendra y, sobre todo, con su lotería. Me dirás que adelanto el discurso demasiado. No lo creas. Es preciso estar apercibidos con tiempo, con mucho tiempo. Quiero que con tiempo se acuerde de la gran época del año, de la época del saldo de cuentas, todo aquel que nos deba ó nos quiera deber, para que nos pague á la vista ó á cien leguas de distancia,

cuestaciones domiciliarias á fin de socorrer á las tristes víctimas de la reciente inundacion de Valencia. La Diputacion se ha suscrito por la cantidad de 20,000 reales, y segun cartas de aquellas montañas, se cree que la recaudacion caritativa será considerable.

JAEN.—En la madrugada del 25 se sintió en Jaen uno de esos terribles huracanes que causan verdadero espanto; todas las puertas y ventanas cedían á su empuje, los cristales saltaban hechos pedazos y los edificios temblaban. Hasta ahora no sabemos que haya causado estragos, pero ya se dirá algo, á lo menos de destrozos en el arbolado.

CÁDIZ.—El viernes á las diez de la mañana se desplomó en Cádiz casi toda la parte interior de una obra que se está efectuando en una casa de la calle Torno de Candelaria, causando en los vecinos y transeúntes la alarma y susto que eran consiguientes. Uno de los operarios ha sido victima de este lamentable accidente.

ARAGON.—El ayuntamiento de Zaragoza ha dado al Sr. D. Sebastian Garcia Pego un nuevo testimonio de su aprecio y consideracion. En la tarde del sábado último fué entregada á dicho señor una lindísima virgen del Pilar, de plata, en cuyos cuatro lados del pié de la columna se lee la inscripcion siguiente: «1864. La ciudad de Zaragoza en prueba de aprecio y gratitud al que fué su gobernador civil D. Sebastian Garcia Pego.» Al propio tiempo se le entregó tambien el diploma de vecindad escrito con mucha delicadeza y concebido en muy lisonjeros términos.

BARCELONA.—El cabo de la Guardia civil del puesto de Berga, llamado Manuel Calzas Aladeu, acaba de prestar un eminente servicio. Al tener noticia de que uno de los autores del robo de 170,000 rs., cometido tiempo atrás á los sobrestantes de las obras del ferrocarril de Málaga, se habia escondido en la casa llamada Puig de Capolat, pasó á practicar un escrupuloso registro en ella para ver si encontraba á un tal Juan Almerich, á quien se acusaba desde Málaga como á otro de los cómplices de dicho robo. El hermano de éste, que habitaba la referida casa, díjole que si bien era cierto que allí se habia escondido la persona que buscaba, no lo era menos que habia muerto unos dos meses atrás. Por la noticia que adquirió el celoso cabo, supo que á los pocos dias de hallarse oculto dicho sujeto habia tenido una contienda con su hermano, por cuestion de intereses, y este le habia dado tan tremendo golpe en la cabeza que murió al cabo de 24 horas. Practicó, no obstante, el cabo el reconocimiento propuesto, y en el hual donde guardaba su ropa el difunto encon-

en metálico ó en papel, que es lo que sobra en todas partes. Quiero que si el Indiano de Vendejo tiene buenos deseos, como tiene buenos jamones, no deje de cumplirlos por falta de memoria, lo que seria en extremo lamentable. ¡Quién sabe si tendrá ya preparados siquiera un par de ricos pernilles para los capaces estómagos de las brillantes capacidades de esa redaccion, y si, por falta de este mi recuerdo, hubieran permanecido olvidados en las negras escarpas del ahumado hogar!..

¡La lotería! Un mes falta para la mas grande, solemne y estupenda extraccion. Preparémonos, apercibámonos para la lucha que dispone la suerte en los bombos del Estado. Tomemos esos papeletos de color, por ver si ganamos otros papeles, aunque sean de estraza, aunque sean del Banco Español, que todo es papel, con mas ó menos cola. Y si, como nos dice la experiencia, el papel que tiene mas cola menos se cala, lo que es el del Banco sigue á estas horas á prueba de chaparrones.

Y ya que hablo de papeles mojados, recuerdo los que hacen á veces algunos actores, y vengo á parar al fin á una ligera revista teatral.

La campana de la ermita ha tenido buen éxito en el teatro de la Zarzuela donde se estrenó, debiéndose el resultado acaso mas á los sacrificios de la empresa que á los hechos por el arreglador, señor Pastorido, que ha sacrificado su conciencia al aplauso de los señoritos de que ya te hablé, muy aficionados al verde... de ciertos chistes. Efectivamente; el campo sobre que se eleva el campanario de la ermita es de un verde muy subido. Que con su pan se lo coma quien de tales manjares gusta. Por lo demás, el libro está perfectamente versificado. Las dos decoraciones nuevas que con la obra se han presentado al público, revelan el talento del

tró un talon de Banco de 16,000 rs. vn., que sospechó procediese del mencionado robo, cuya cantidad, junto con el presunto fratricida, puso á disposicion del señor juez de primera instancia del distrito. Parece que uno de estos dias se ha practicado la autopsia del cadáver y se ha reconocido el fuerte golpe que recibió en el cráneo.

—El «Círculo de dependientes de Comercio» de Barcelona ha acordado abrir certámen público sobre el siguiente tema:

«Influencia que podria ejercer en el desarrollo de la marina mercante la supresion de las matrículas de mar.»

Se dará una pluma de oro y título de socio honorario al autor de la mejor Memoria. Se admitirán Memorias hasta el 31 de agosto de 1865. La adjudicacion del premio tendrá lugar el dia 2 de octubre de 1865, en sesion pública y con ocasion de la apertura de las clases que costea el Círculo.

SEGOVIA.—Cuando se creia que los 139 subtenientes alumnos y la mayor parte de los cadetes que con ellos se hallaban complicados en el grave suceso del dia 23, serian expulsados; cuando se temia por la suerte de todos estos jóvenes mediante la gravedad de lo ocurrido y la severidad de las penas militares, y cuando por algunos se habia llegado á creer como indispensable que quedaria disuelto el colegio de Segovia, el general Pavia con sus reconocidas dotes de experiencia y don de mando, ha conseguido que la disciplina y el principio de autoridad, lastimados, recibiesen la mas cumplida reparacion, y el orden quedase enteramente restablecido, sin necesidad de apelar á la violentísima medida general que tan inminente é indispensable se habia creído.

Hechas las averiguaciones oportunas, resultó como principales promovedores un número de 22 alumnos, los cuales fueron destinados por tiempo ilimitado á servir en el regimiento infantería Fijo de Ceuta. Ayer mismo emprendieron la marcha para su destino, despues de lo cual el marqués de Novaliches, con la solemnidad que cumple á actos de esta naturaleza, dispuso que las espadas de dichos 22 subtenientes alumnos fueran depositadas en el salon de armas del colegio. Seguidamente y formados todos los demás alumnos y cadetes que presenciaron este acto conmovedor, el general Pavia les dirigió una sentida arenga análoga á las circunstancias; arenga que produjo el mejor efecto, arrancando lágrimas de justa y grata emocion no solo en los jóvenes alumnos y cadetes sino en sus jefes y oficiales que veian terminada una cuestion gravísima con un castigo sensible siempre, pero

pintor escenógrafo, señor Bragaldi.

¡El miércoles! pieza en un acto y en prosa, representada en el Príncipe, es un dia de la semana tan malo como el mártir y que su autor el señor Rico y Amat queria que celebrase el público como si fuera dia de fiesta. Es un saineton vulgar, de brocha gorda.

El toque de ánimas es una interesante zarzuela del señor Céspedes, llena de conmovedoras situaciones y cuyo libro tiene además la fortuna de estar acompañado de una música casi siempre del agrado del público, como obra del señor Arrieta, que sabe llegar al corazón con la magia del arte. El toque de ánimas encontrará siempre un eco en los aplausos del público de buen gusto.

Urganda la desconocida nada importaría al arte que hubiera quedado sin conocer, pues es una pobre comedia de magia, que sacó á relucir la empresa del teatro de Novedades para dar alimento á los habitantes de la plazuela de la Paja y de la Cebada. Arreglos y magia; magia y arreglos, hé ahí la situacion del teatro.

Así es, amigo Pepe, que nos consolamos de tales atropellos cuando aparece en la escena cualquiera obra original de regulares condiciones y nos arrebatan los triunfos legítimos, de esos que llegan tan de tarde en tarde. En Variedades hemos pasado muy buenas noches con *El hombre de mundo* y *La cruz del matrimonio*, en que el autor salió con Julian Romea á recibir los espontáneos aplausos del inteligente público.

En la próxima carta te diré algo del movimiento novelesco y de lo que la novela es y puede ser en España, con otras cosas curiosas que en el asunto llaman la atencion de tu apasionado amigo

EDUARDO.

infinitamente menor del que habian podido figurarse. Conmovido el general Pavia, terminó su discurso expresando que si bien le habia sido sensible haber tenido que imponer de acuerdo con el juzgado de artillería el castigo que iban á sufrir los 22 destinados al regimiento Fijo de Ceuta precisamente en el día del cumpleaños de S. A. R. el serenísimo príncipe de Asturias, este sentimiento se neutralizaba algún tanto ante las consecuencias del inmenso servicio que acababa de prestar á la monarquía, al gobierno, al cuerpo de artillería y al mismo colegio, reduciendo el castigo á tan corto número y á tan ténues condiciones.

**SALAMANCA.**—Segun la memoria descriptiva hecha por el ingeniero del ferro-carril de Medina á Salamanca, Sr. Ramirez, acerca de las modificaciones del trazado de dicha línea, resultan de estas variaciones entre otras ventajas la de disminuir en mas de una mitad la parte curva del trayecto total, disminuyendo la longitud de este en dos kilometros; hacer desaparecer la estraña anomalía de que la villa de Cantalapiedra, poblacion la mas importante del trayecto, tenga que recorrer la enorme distancia de 4,500 metros, para ponerse en contacto con la línea que ha de darle vida y animacion. Situar la estacion de Salamanca en un punto mucho mas ventajoso para el comercio y movimiento de tan importante ciudad, y suprimir un largo é inútil rodeo y un trazado defectuoso, colocando á la línea en condiciones sencillas y naturales para prolongarse por medio del ferro-carril proyectado con direccion á Béjar; disminuyéndose en mas de cinco kilometros el trayecto.

**VIZCAYA.**—Dicen de Bilbao: «Dias pasados abarrancó un buque inglés, y con exposicion de la vida salieron de Portugalete dos lanchas tripuladas por marineros valientes y prácticos conocedores de la barra, pero parece mentira que la tripulacion que pertenecia al buque naufrago, hijos de una de las naciones mas civilizadas de Europa, creyesen que en España, en el puerto que da entrada á una de las capitales mas cultas, hubiese corsarios; en esta creencia, se armaron para defenderse, y les costó mucho á los intrépidos y humanitarios tripulantes de las lanchas persuadir á los ingleses que su objeto era salvarles las vidas, y en poco estuvo que pereciesen los naufragos por retardar la salida del buque; este fué destrozado por la mar sin que hasta el día aparezcan sus restos.»

**CORREO ESTRANJERO.**

**MÉJICO.**—Las últimas noticias de Méjico son de escasa importancia. Juárez está en Chihuahua al frente de 2,000 hombres, últimos restos de su ejército.

—El general Vidauri, gobernador de Coahuila y Nueva Leon ha ido á Méjico para prestar juramento de fidelidad al emperador.

—Matamoros continúa tranquilo y siendo, como antes, puerto libre.

—En las provincias mejicanas limítrofes á los Estados-Unidos reina gran simpatía hácia los confederados.

—Se esperaba en la capital al emperador Maximiliano de vuelta de su viaje á las provincias, y se le iban á ofrecer grandes fiestas.

—Dícese que la emperatriz Carlota de Méjico ha escrito al emperador Napoleon, manifestándole que se habia puesto de acuerdo con el general Bazaine para licenciar á la mayor parte de las tropas mejicanas, que están poco disciplinadas y cuestan muy caras. Si este plan se lleva á efecto, será preciso reemplazarlas con tropas europeas, pues no es de suponer que Francia trate de sostener mucho tiempo sus tropas en el territorio mejicano.

**ITALIA.**—Las cartas de Turin persisten en asegurar, que tan pronto como se verifique el cambio de capital á Florencia, habrá modificación ministerial. El ministerio actual la prepara, fundándose en que para una situacion nueva se necesitan hombres nuevos, y en que los actuales consejeros de la Corona se consideran como individuos de un gobierno provisional. Asegúrase, sin embargo, que continuarán los ministros de Guerra y de Hacienda, y las personas que mas probabilidades tienen para figurar al frente del nuevo gabinete, son los Sres. Ricasoli ó Rattazzi, uniéndose á uno ú otro el Sr. Visconti Venosta. Los amigos de Ricasoli no creen que éste acepte la presidencia del nuevo gabinete, pretendiendo que la hora para que este hombre de Estado sea poder no ha llegado todavía, ni llegará hasta que pasados dos años, la cuestion romana dé un paso mas en el sentido de la unidad italiana.

—Escriben de Turin que el ministro de la Guerra, de acuerdo con su colega el del interior, M. Lanza, han tomado las medidas necesarias con objeto de disuadir á los militares venecianos que van á ser licenciados, del propósito de tomar parte en

la insurreccion del Frioul. Se sabia así mismo que un gran número de emigrados de Venecia habian solicitado, y se les habia concedido, entrar al servicio en el ejército de Italia. Los militares licenciados, en cumplimiento de lo dispuesto por el ministerio de la Guerra, deberán designar el punto que elijan para residir, y obtener el permiso de la autori respectiva. Hecha la eleccion de su nueva residencia, se les dará una hoja de ruta, con un socorro en cada etapa, y si se separasen del itinerario que se les señale, incurrirán en las penas establecidas por el código militar.

El gobierno no se considera comprometido á una guerra con el Austria por el exceso de patriotismo de algunos ánimos impacientes, cualquiera que sea su valor y abnegacion. Si algun día fuese indispensable hacer la guerra, el rey Victor Manuel será quien la declare y la Italia la que la emprenderá con las fuerzas de que legítima y legalmente puede disponer.

En cuanto á las bandas del Frioul, parece que se aumentan no solo por los garibaldinos que toman plaza en ellas, sino tambien por los húngaros, sirios, istrijs y dálmatas que se presentan con el mismo objeto.

**RUSIA.**—Un ruso, Mr. Liapounoff, acaba de inventar un líquido con el cual se apagan los incendios con suma facilidad. La esperiencia se ha hecho en San Petersburgo construyéndose en una plaza dos grandes barracones que se llenaron de materias inflamables. Incendiados ambos edificios, procuróse por los medios ordinarios apagar el uno, siendo completamente inútil, mientras que, rociado el otro con el líquido en cuestion, se salvó de las llamas, consumiéndose tan solo los combustibles que en él se habian encerrado. El invento de Mr. de Liapounoff, si es tan eficaz como se dice, está llamado á prestar un gran servicio á la humanidad.

**FRANCIA.**—Cartas de París aseguran que el gobierno francés, faltar de recursos, va á acudir al crédito contratando un empréstito que lo escusará con el proyecto de construir grandes obras de utilidad pública.

**ROMA.**—El 20 de este mes se ha celebrado en Roma con estraordinaria pompa en la basílica del Vaticano la ceremonia de la beatificacion del venerable Canisius, jesuita misionero que convirtió á la fé católica una parte de la Alemania. Asistió á la función el anciano rey Luis de Baviera con su servidumbre, y tambien los embajadores de Austria y de los Países Bajos, de gran uniforme. La iluminacion era brillantísima. La fiesta ha sido costeada por la Compañía de Jesús. Por la tarde el Papa bajó á la basílica, acompañado de los cardenales, para adorar las reliquias del beato. Hay otras beatificaciones solicitadas, que se han aplazado por falta de fondos para la ceremonia.

**CHINA.**—El imperio chino ha quedado, a fin, imposibilitado de volver á su antiguo y tradicional aislamiento. La toma de las dos grandes ciudades de Khokand y Taickend por los rusos, permite á estos sitiar á la China por todas sus fronteras continentales, menos las del mediodía. De manera que es imposible lo aislamiento: el Czar la oprime por el Norte, Este y Oeste; Francia, Inglaterra y los Estados Unidos por el Sur; la China, pues, ha sido conquistada por la influencia europea.

Entre tanto el telégrafo va á completar los resultados alcanzados por la guerra y consagrados por los tratados. Un cable eléctrico va á poner en comunicacion á Canton, Shang-Hai y Peking con la India y Europa; otra via telegráfica enlazará á París con el celeste imperio por medio de la gran via internacional. De modo, que los parisienenses pueden transmitir sus despachos á través de la Alemania y Rusia hasta la frontera china á mas de ocho mil kilometros del Sena.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Paris 28.**—El Monitor en su edicion de la tarde, dice que el ministro de Rusia en Washington ha recibido del emperador Alejandro la orden de salir con direccion á Méjico con el objeto de felicitar en su nombre al emperador Maximiliano con motivo de su elevacion al trono.

**Paris 28.**—Turin 27.—El informe de la comision del Senado sobre la traslacion de la capital del reino á Florencia ha sido adoptado y aprobado por el Senado.

La Gaceta de Breslau dice que el príncipe de Berg, gobernador de Polonia, ha recibido orden de hacer firmar esposiciones pidiendo la incorporacion completa del reino de Polonia al imperio ruso.

**Paris 28.**—San Petersburgo 28.—La Gaceta de San Petersburgo publica un decreto imperial suprimiendo todos los conventos de frailes y monjas que han tomado parte en la última insurreccion de Polonia.

Los religiosos y religiosas de los conventos suprimidos podrán entrar en los otros conventos que

el Estado mantiene, por no haberse complicado en la revolucion.

Los exclaustros ó exclaustros que no quieren entrar en dichos conventos, podrán irse al extranjero, para lo cual les facilitará el Estado los recursos necesarios.

A los conventos subsistentes se les prohíbe rigurosamente mantener relaciones con los generales y provinciales, como asimismo recibir sus órdenes.

**Turin 28.**—El Senado empezará mañana la discusion del proyecto de ley trasladando á Florencia la capital de Italia. La comision, encargada del exámen de dicho proyecto, ha aprobado por unanimidad cada uno de sus artículos, manifestándose, en su dictámen, entusiasta partidaria del convenio franco-italiano. Los debates se prolongarán hasta fin de la semana.

**La Abeja Montanesa.**

SANTANDER 1.º DE DICIEMBRE.

Hablábamos el otro día de la necesidad de una ley de procedimientos penales, porque además de lo viciosa que es hoy la tramitacion de una causa, es preciso parar mientes en varios retazos de este ramo de nuestra legislacion para venir en conocimiento de las reglas que deben guiar al juez y al abogado en el curso de un proceso.

Por un lado el Reglamento provisional para la administracion de justicia, cuyo título de provisional es harto elocuente para poner de manifiesto su carácter defectuoso: por otro el decreto de 1820, restablecido en 1836, cuyas diez y siete regla dejan mas vacíos que letras contienen; y por otro varias disposiciones echadas, á guisa de semilla, en el campo de nuestra legislacion: hé aquí, sin contar los preceptos de los Códigos antiguos, el vicioso laberinto por donde es necesario hoy dirigir el procedimiento penal.

Así es que la mayor parte de las veces son instruidas las causas á merced de una rutina que puede comprometer la direccion del proceso en cuanto un hecho estraordinario hace precisa nueva ruta. Y como una buena ley adjetiva penal es la garantía del reo y de la sociedad; como de sus condiciones depende el éxito de una causa, porque la amplitud de la defensa y la sabia direccion de un sumario pueden iluminar el camino para llegar al esclarecimiento de la verdad, escusamos insistir mucho en nuestras recomendaciones, para hacer presente á la comision de Códigos cuánto debe esperar de ella nuestra patria al poner en sus manos el estudio de un sistema que ha de constituir uno de los elementos principales de la pública felicidad.

Y ya que en un simple artículo de periódico es imposible detallar todos los defectos que se advierten en la tramitacion de una causa; ya que esta clase de trabajos exige otro género de condiciones, permítansenos al menos manifestar nuestro deseo, vehemente y sincero, de que en los delicados asuntos, en que la sociedad ofendida y el particular ultrajado reclaman una justa reparacion, esté el procedimiento sujeto á las sanas reglas de una filosofía prudente é investigadora.

Uno de los defectos que mas de relieve se notan en la sustanciacion de un plenario es la abolicion de los alegatos. Concluido el sumario, formulada la acusacion, se entregan los autos por traslado al reo, que consigna todas las razones en que apoya su defensa; pero como la mayor parte de las veces estriba esta en la probanza de ciertos hechos que demuestran la inocencia del acusado, solo puede referirse hipotéticamente el defensor en su escrito á las pruebas que aun no existen.

Después del término probatorio es cuando este escrito produciria su efecto, por-

que entonces las razones estarian basadas sobre la probanza y podrian iluminar el ánimo del juez para la redaccion del fallo definitivo.

La vista no puede suplir á este escrito, porque aun suponiendo que las consideraciones orales quedaran grabadas en la memoria del juez, siempre son perdidas para el tribunal superior.

Así es que nosotros creemos que después de la acusacion debiera limitarse el defensor á pedir la prueba, en la cual basase la esculpacion del acusado, reservando el verdadero escrito de defensa para después de concluido el término probatorio. De esta manera el juez podria ver las razones de la acusacion basada en los antecedentes del sumario, y la defensa apoyada en los hechos que del plenario resultaran, y comparando las consideraciones que por ambos lados se hicieran, dictar una sentencia conforme con los méritos del proceso.

Muchos defectos podriamos señalar como el que dejamos consignado, pero abrigamos la conviccion de que no pasarán desapercibidos para la comision de Códigos, que tratará, sin género de duda, de introducir en la tramitacion de los procesos, así como en todas las reformas legales que produzca, cuantas mejoras le inspire el deseo de que la justicia sea administrada, como debe, en todas partes.

Si todos los extranjeros que vienen á visitar la España lo hiciesen con la sana intencion de estudiar á fondo nuestro país, y decir desapasionadamente su opinion, á buen seguro que no se hubieran visto estampados en letras de molde tantos y tan groseros dislates, como los que se han complacido en publicar algunos escritores de allende el Pirineo. Por fortuna, entre tanto novelista insustancial no dejan de aparecer de vez en cuando algunos hombres sesudos y de ciencia y conciencia, que saben estudiar y penetran el fondo de las cosas, haciéndose un deber de esponer la verdad pura y neta, cuando quieren transmitir á su país noticias exactas de los demás que se han propuesto visitar.

Entre esos escritores de verdadero mérito se distingue Mr. Germond de Lavigne, ilustrado viajero francés de quien no hace muchos dias nos ocupamos con idéntico motivo. Ese hombre observador, que acaba de visitar una gran parte de España, ha escrito algunas cosas con relacion á nuestra provincia que, por su exactitud é imparcialidad, revelan la buena fé y la profundidad con que se dedica á sus estudios y observaciones.

Hé aquí algunas líneas dedicadas á dar á conocer ciertas cosas dignas de notarse que existen en nuestro país, estractadas de una carta dirigida por Mr. de Lavigne al director de La Gaceta de las Aguas, periódico parisiense.

«En Santander, cuyo clima es privilegiado y que puede decirse que está en medio de un pequeño paraíso, hay una bahía que se llama (el nombre no me parece muy escogido) del Sardinero, rodeada de rocas al abrigo del viento y del sol, desde donde la playa se estiende á gran distancia en una pendiente propicia en la que no se encuentra ni la más pequeña punta de roca. Los baños cuestan 3 reales (75 cénts.) sábana y tienda incluidas. Se calculan en 1,000 los que se toman cada día. La reina honró un año con su presencia á Santander, y se construyó para que tomara baños una linda cabaña, con un salon y gabinete-tocador, que deslizando por un ferro-carril entraba en el mar, hasta el punto que la marea exigia, pero de manera que la escalera conque terminaba estuviese siempre bañada por las olas. Un precioso camino, cuyos lados sirven de paseo, desciende hasta la bahía del Sardinero y le recorren, en la estacion de los baños, multitud de omnibus que van de la ciudad á los baños.

Santander es además un país afortunado en materia de baños y de aguas minerales. Conozco un

Itinerario de España que no habla favorablemente de la instalación de las estaciones hidrominerales de la Península; este juicio, tratándose de la provincia de Santander no es justo; podrá haberlo sido algún día; hoy debe rectificarse.

Un camino de hierro muy notable que se enlaza en Palencia al del Norte de España, y que atraviesa la cumbre de la cordillera de Vizcaya con un atrevimiento de que hay pocos ejemplos en Europa, conduce á los viajeros y á los curiosos en medio de este grupo hidrológico que merece su atención. En el mismo camino, en el centro de un precioso valle, están los baños de Caldas; su nombre indica claramente que son de aguas termales, y más de un reumático de los alrededores les debe la salud. El establecimiento es bueno y el hotel cómodo; las habitaciones particulares ofrecen, al pasar el tren, un aspecto encantador de limpieza y elegancia. Este pequeño rincón montañoso parece-me que ha de estar lleno de sorpresas para los paseantes.

Mas adelante, á corta distancia de Santander, se encuentran, en la estación de Renedo, ocho diligencias que durante el estío hacen dos veces al día el servicio de los establecimientos de baños de Alceda y Ontaneda: tengo entendido que se trata de construir en este trayecto un ferrocarril servido por fuerza animal.

Alceda y Ontaneda que poseen aguas sulfurosas de una termalidad de 28 grados centígrados y en gran abundancia, reciben cada uno de seis á siete mil bañistas en la estación de estío, de los que muchos no le abandonan en cierto tiempo por la benignidad de su clima. Hay en Ontaneda gran número de casas destinadas á los bañistas y una gran fonda rodeada de jardines, en la que hay camas para ciento cuatro y en cuya mesa se sientan de ciento á ciento veinte. El establecimiento balneario de Alceda es más moderno y por consiguiente más completo; su construcción se debe á un ingeniero francés cuyo nombre no recuerdo: ha costado 80,000 duros, 400,000 frs. próximamente. Las pilas de primera clase son de mármol blanco, y las demás de cemento romano revestidas de loza barnizada; la vasta piscina es alimentada por el agua corriente; el manantial haría mover un molino, aunque ignoro de qué fuerza. En este establecimiento, de que se habla mucho, hay aguas de todas clases, para los ojos, para la garganta, tiene salas de aspiración, y por último no carece de ninguna de las invenciones modernas imaginadas para consolar y aliviar á la especie humana en sus dolencias.

En cierto Itinerario de España dije, hace cuatro años, que solo había en Alceda dos manantiales naturales bajo una especie de barraca cuyas aguas corrían en un perfecto abandono. Ved lo que puede hacerse con buenos ejemplos para obedecer á una necesidad general y sobre todo con 80,000 duros.

**VARIETADES.**

**EL ESCLAVO REY.**

**CONCLUSION.**

—Y Giron? fué la primera palabra de Cervantes; y mis amigos?  
 —No os inquietéis por ellos, respondió el afligido mercader; todos están ocultos, yo mismo les he ayudado por salvarlos. Solo yo quedo en peligro, si no aceptáis el medio único de salvación en este caso.  
 —Hablad, dijo Cervantes, yo haré lo que me propongais si es aceptable á un caballero.  
 —Os ofrezco mil escudos para vuestro rescate; galeras hay en el puerto, marchad á España.  
 —Marchar á España! repitió Cervantes. ¡Nunca! Huir cuando mis compatriotas están amenazados! ¡salvarme dejándolos perdidos! ¡librarme cuando quedan en servidumbre! ¡Jamás! Exarqué, esa no es acción de Miguel de Cervantes Saavedra.  
 Mi vida depende de vuestra fuga, prorumpió anegado en lágrimas el mercader. Salvaos y me salvaís; Asam os buscará; tal vez pregone vuestra cabeza; sus espías darán con vuestro retiro, os harán sufrir tormentos y la muerte, y yo me veré arrastrado en vuestra ruina. Salvaos por favor; mi hacienda, todo cuanto poseo es vuestro; todo lo entrego á vuestros pies: partid á España, repitió hincándose de rodillas y besando sus plantas.  
 —Alzad, cobarde criatura, exclamó Cervantes indignado. ¿Pensáis que los tormentos y la muerte me intimidan? ¿Creeis que Miguel Cervantes desplegará sus labios para acusar ni comprometer á alguno? Estad seguro, Exarqué, vivid tranquilo, que todo el poder del mundo no me arrancará una palabra indiscreta. Corred al punto y decid á Giron y á mis camaradas, que yo tomo este negocio á mi cargo, que estén tranquilos, que yo solo me acusaré aunque sepa morir por ello.  
 Onofre no supo qué responder, y cabizbajo aunque más recobrado, se apartó prometiendo cumplir con su deseo.  
 Aquella noche fué cruel para nuestro noble cautivo, más atento al peligro ageno que al suyo propio. Mil veces le vino al pensamiento escaparse del retiro burlando la vigilancia de sus protectores, y presentarse á deshora ante el rey, pero el Ahataf pasó la noche en vela orgulloso con servir de escudo á los refugiados.

A la mañana siguiente una triste noticia vino á sumirle en la consternación. Asam, colérico y rabioso había ofrecido en público pregon por la calle del Socco, mil doblas á quien presentase á Cervantes es muerto ó vivo.

Ahataf dudó sobre el partido que tomaría; pero al fin se decidió á comunicar la triste nueva al vareroso cautivo, que la oyó con ánimo sereno.

—Llegada es mi hora, exclamó Cervantes. Ahataf, yo te agradezco tu buen oficio para conmigo; pero mi resolución es afrontar el peligro. Yo iré á presencia de Asam.

—¡Miguell! exclamó el alferez.  
 —No me estorbes el cumplimiento de este deseo. Yo me abandono á mi suerte y confío en Dios. La vida me es insufrible huyendo un peligro. Pedid al cielo por mí y dejad que se cumpla mi destino. Castellano y Ahataf comenzaron á derramar lágrimas.

Cervantes se levantó y abrizó á los huéspedes, que anagados en tanto no tenían valor para pronunciar una palabra; pero en su mirada y en sus ademanes mostraban pedir al cielo protección y piedad para su desgraciado amigo. Aquella despedida desgarraba sus corazones.

Pocos momentos despues entraba Cervantes por las puertas de la ciudad.

De repente asalta á su mente un pensamiento. La vista de un infeliz albarbe estenuado de hambre y de fatiga le conmueve. Se acuerda del odio de Asam y del valor de un reo.

—Moro, le dice, ¿has oído el pregon de Chauz?  
 —Sí, le replicó el mendigo. Mil doblas al que entregue á un español cautivo llamado tal de...

—Saavedra, ¿no es verdad? yo soy, añadió Cervantes. Lévame á presencia de Asam, y bien provecho te haga.

El moro pareció revivir á estas palabras, y sacando fuerzas de flaqueza y admirado, acompañó á Cervantes; pero no comprendiendo cómo un reo podía así entregarse, y temeroso ya de que se le escapase tan buena ventura, comenzó á gritar y á pedir ayuda, prometiendo partir la ganancia.

A sus voces acudió varia chusma que aseguró á Cervantes, aumentándose el séquito con muchedumbre de moros, que le insultaban y arrojaban piedras en el tránsito.

Al llegar al palacio, ya había corrido el rumor del hallazgo del cautivo, y por orden de Asam, que impaciente esperaba su llegada, los ministros le pusieron una soga al cuello y le introdujeron á su presencia.

—¡Cristiano! preguntó Asam levantándose y arrojando vivo fuego de sus ojos grandes, encendidos y encarnizados: muerto eres al punto si no me nombras uno por uno tus cómplices.

—Asam, respondió Cervantes sin inmutarse y con altivez: no hay mas reo que yo; la gloria de salvar cristianos no la comparto yo con ninguno.

—Cristiano, yo no creo en imposibles; tan bien urdida trama no es obra de uno solo. Nombrá tus cómplices, ó mueres. Ea, ministros de mi justicia, aperebióis; si no confiesa en el acto, azotad sus plantas, quebrantadle los huesos y ahorcadle en el balcón de mi palacio.

—Asam, tú no sabes lo que es el génio de un español, replicó Cervantes impávido y sereno. Yo adoro la libertad, y acometeré imposibles mientras lleve tu cadena al cuello. Me mandas dar la muerte sin más culpa que el amor á mi libertad. ¿Por ventura no tienes tú patria? Yo leo en tu corazón, y no es el crimen de procurar la fuga lo que castigas. Me matas, porque no hay seguridad en tus carceleros mientras yo esté en tus mazmorras, porque levanto al esclavo contra su amo, porque le instigo á romper sus hierros, porque temas que un solo cautivo, joven, desvalido, estropeado, alborote tu reino y tus bajeles, y destruya tu comercio y tus riquezas con sus proyectos atrevidos. Si, Asam, yo pobre encadenado, soy un peligro constante para tí. Mátame y matarás la sombra que te persigue, la pesadilla de tus sueños.

—Qué ocasion mejor que cuando tu enemigo se entrega de voluntad? Ya ves que siendo esclavo, no te he temido á tí que eres rey. Libre vengo ante tu presencia. Aprovecha, aprovecha, Asam, el cobarde consejo del rencor y de la soberbia humillada. Manda apretar esta soga que ya oprime mi garganta; pero sepan hasta los verdugos que no me matas por un crimen, sino me matas, Asam, por miedo.

Dijo, y un silencio profundo reinó en la estancia. Los nobles, los amigos, los verdugos, todos los que presentes estaban, quedan helados de espanto al ver la osadía del joven reo, todos permanecen inmóviles: Asam está como mudo, fijos los ojos en Cervantes, como magnetizado por su mirada serena y altiva. El esclavo es el rey, y el rey es el esclavo. Su ánimo vacila; sacrificarle es mostrar debilidad, ejecutoriar su miedo, rebajarse ante sus verdugos; es acreditar que siendo tirano, teme al mas desvalido de sus esclavos, á un estropeado español, á un joven indefenso. El orgullo, el honor, la majestad predominan en su secreto consejo, y al cabo de unos instantes exclama:

—¡Vive! yo te perdono, Saavedra, y de hoy más me tendrás por dueño. No sé qué hallo en tí que desarmas mi cólera. Por Alá te juro, que no es miedo. Nunca le conoció Asam, pero ten por cierto, que al perdonarte ahora como otras veces, no te temo, estropeado español, sino te respeto.

Estas palabras acompañó Asam con un signo á los Chanzas de que le quitasen la soga que tenía al cuello, y libre Cervantes, dió gracias á Asam, saliendo de su estancia para ser conducido á la prisión del rey.

Asam pagó las mil doblas prometidas, que se tuvo á gran milagro, y estendiéndose la voz de este suceso, los cautivos ocultos fueron presentándose poco á poco sin recelo, admirados cada día más del poder milagroso de Cervantes sobre la malvada condicion del rey. Su fama creció en Argel, mirándole todos como hombre extraordinario, así como creció el odio contra el doctor Blanco, que agostó en flor tantas y tan bien colocadas esperanzas, y puso á sus compatriotas en pe-

ligo de muerte, que solo supo y pudo conjurar un corazón tan magnánimo como el de Miguel Cervantes Saavedra. — Nicolás Díaz de Benjumea.

**GACETILLAS.**

**Teatro.**—Una historia en un meson, zarzuela en un acto estrenada anoche, es una leyenda, bastante inverosímil, funda la en la inagotable tradición de la *Máscara de hierro*. El señor Serra al reducir la á las formas dramáticas la ha prestado mucho interés con el encanto de su diálogo incomparable, y dando á algunos personajes un carácter altamente cómico. Merced á esta circunstancia, el público recibe sin disgusto la mesurada y fenomenal noticia de que la pobre vieja aldeana despreciada de sus convecinos por ser desconocida su procedencia, es nada menos con una sobrina de Luis XIV. También es cierto que el señor Serra, comprendiendo sin duda que esta situación corria grave peligro, se propuso conjurarla con unos versos tan armoniosos y sentidos como los hace, cuando le acompaña, solamente el autor de *El loco de la guardilla*.

La música de esta zarzuelita es ligera pero agradable. Las señoras García y Guzman y los señores Galban, Fuentes, Rodríguez y Juez interpretaron bien sus respectivos papeles.

Nada decimos de *La vaelta del corsario* repetida anoche, porque los bostezos del público que asistió al teatro fueron sobrado elocuentes.

Antes hacia en *El Caballero particular* la García el papel de Juanita: anoche le hizo la Abreu, sin duda para *amenizar* mas el espectáculo. ¿Por qué esas metamorfosis, señor Pastor? ¿Cuándo digo que está V. jugando á los acertijos!

**Epistola.**—Querida y sensible Cándida: permíteme que mi cálamó hoy te escriba triste epistola en estos renglones rápidos. Tú sabes, graciosa síltide, que aunque mi amor es volcánico, tengo, ¡oh desgracia! un estómago capaz de tragarse el Tártaro; que ni en Madrid ni en Granátula permiten andar sin hábitos, y para agrandar al prógimo y no pasar por un bárbaro es fuerza salir al público con traje ruso ó británico; que cuando las botas riense no puede alegrarse el ánimo, y á aquel que le ven con máculas no quieren darle ni el Viático. Tú sabes que los domésticos, ó si se quiere los fámulos, contestan siempre con réplicas, que provocan un escándalo, á quien no apoya sus órdenes con argumentos metálicos. No ignoras que existen bárbaras patronas en estos ámbitos, que maltratan á los huéspedes si está su bolsillo escualido; que corren los dias súbitos, que pasan los meses rápidos, y el que no paga sus débitos no come siquiera un rábano, y pasa en ayuno estúpido, desde el domingo hasta el sábado; que hay que solventar al médico, al figaró y á su párvulo y hasta á la doncella erótica que cuida de nuestro cálamó, es decir, de la *subicula*, camisa en lengua e hispánico.

Estos y otros adminículos que por lo sabidos cállolos, pesando están ¡oh mi tórtola! hoy día sobre tu Lázaro, y en vano dirijo súplicas á esa gran nube de zánganos que donde me ven persigue me, con ademanes vand licos. En vano con buenos términos y en lenguaje matemático les hago presente el óbice que ha trastornado mis cálculos. En vano muestro á esos sirtrapas con diarios traspirenáticos que es un afecto epidámico esto de estar sin metálico; que en *quiebra* el orbe católico se va á declarar estático y que no cruza ni un óbolo en estos tiempos tiránicos, desde Pekin hasta Nápoles, desde los Andes al Cáucaso. A argumentación tan lógica capaz de ablandar un cántaro responden los antropólogos con los insultos mas gráficos: «¿No quieres pagar? pues cóbrome; dice uno, y me da con látigo. ¿Resistes? clama otro cólega, ¿pues á la cárcel, ó págaló. Y así estoy; hecho una etcétera, triste, taciturno y pálido; ando por sitios recónditos, y estoy por marcharme á un páramo. Si me quedo en casa, niégame la cruel patrona el álito; si salgo á la calle, súbito va un inglés tras de mi astrágalo, y en todas partes acosánme, y en todos los sitios hállolos, y hasta cuando duermo véolos, y sigo con ellos diálogos. ¿Dónde hay mas penas, ¡oh Cándida! que las que turban mi ánimo? ¿no es para volverse estólido quien como yo no es de sándalo? Todos mis proyectos núbiles, de los que te hablé en mis cánticos, quebraron, hija, en la atmósfera

de *quiebras* que está amagándonos; que ante el porvenir paupérrimo con que ahora nos brinda el tálamo, tiembla en mis huesos la médula y siento calambres gástricos. Y adios, que la guardia cívica diviso allá entre los álamos, y, no sé por qué, figúrome que andan buscando á tu LÁZARO.

**Averigüelo Vargas.**—Pregunta nuestro colega *El Comercio* de Valladolid, en qué consiste que hace dias no se reciben en su redaccion los números de LA ABEJA. Probablemente la causa de este fenómeno será la misma por la cual nosotros recibimos *El Comercio* cuando Dios quiere, es decir, un dia por semana, ó poco mas. Traslado á las administraciones de correos.

**ULTIMAS NOTICIAS.**

La *Patrie* del 29 inserta las siguientes: **Paris 28 de noviembre.**—Los despachos de Hamburgo dicen que se ha comunicado la órden á las tropas prusianas que ocupan los ducados para que permanezcan en sus puestos; y esto justamente en el momento en que se anunciaba la evacuación del Sleswig-Holstein, como consecuencia del ajuste de la paz.

Escriben de Berlin que esta sorprendente medida es considerada allí como una manifestación á la nota de los Estados secundarios alemanes y del Austria, que amenaza ponerse del lado de estos. En cuanto á tropas austriacas, no existen en los ducados otras que una sola brigada: de Hannover y Sajonia se cuentan hasta 8,000 hombres.

—La *Nueva Prensa libre* de Viena contiene el texto del programa del discurso sometido á la aprobación de la Cámara de los diputados. Hé aquí lo que del mismo se refiere á Venecia, Galitzia y Hungría: «Tenemos la esperanza de que en un porvenir no lejano, una representación nacional, producto de la elección popular, se establecerá en el reino lombardo-veneciano, y consideramos como un objeto de la preferente atención del gobierno de V. M., que la Dieta de Galitzia continúe lo mas pronto posible los trabajos que le son absolutamente indispensables.

«Es de una alta importancia, particularmente para todo el imperio, que se inaugure una situación constitucional en los dos reinos de Hungría y Croacia; pues solo así es como cree posible que la Cámara de los diputados conozca positivamente las necesidades del imperio y sus pueblos, y remueva los obstáculos que aun se oponen á la útil cooperacion de todas las fuerzas, en vista de los intereses del mismo y sus partidos. En suma, nosotros consideramos como absolutamente indispensable la pronta convocatoria de las Dietas de estos reinos, luego que concluyan los trabajos de que se ocupa el Reichsrath en pleno. Así se atenderán las aspiraciones justas y fundadas del país; y se probará además que el gobierno de V. M. abraza formalmente el propósito de arraigar pronto en todo el Austria la semilla del sistema constitucional. Nosotros por nuestra parte tenemos la mayor confianza en que la representación legitima de estos reinos no dejará de convencerse de que al tratar de los negocios comunes del imperio atiende al interés de todos, que reclama este mismo interés.

—La Cámara de los diputados no vacilará por su parte en contribuir con cuanto de ella dependa para que apoyando eficazmente este principio consignado en la Constitución, estos países obtengan por la vía legal las garantías suficientes á asegurar su autonomia en todas las cuestiones reservadas á sus Dietas. Si el respeto á la justicia, y el celo por el bien del Estado y sus habitantes contribuyen de consuno, la causa, á que todos estamos en el deber de ayudar, no podrá menos de obtener la victoria.

Mas adelante los autores de la esposicion, vuelven en estos términos sobre la situación de Galitzia:

«Los tristes sucesos del reino de Polonia, que han hecho necesaria la adopción de medidas extraordinarias en una gran parte del imperio, nos tienen profundamente contristados. La Cámara espera del gobierno de V. M. la manifestación que la Constitución le obliga á hacer de los motivos que haya tenido para creerlas precisas; pero no puede dispensarse de expresar el deseo de que si aquellas medidas, desgraciadamente, fueron necesarias hasta aquí, habiendo variado las circunstancias, desaparezcan lo mas pronto posible.»

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. A. Merlades, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros efectos. Lanchon María Josefa, de 14 ts. cap. D. E. del Valle, de Llanes con carbon á D. M. Lecuona. Vapor Perseverancia, de 74 ts., capitán D. L. Uriarte, de Sevilla y escalas con 12 bultos aceite y otros á D. V. Gutierrez: 10 pipas id. á don A. Lera: 45 bultos vino y otros á los Sres. Aparicio é hijo A. Labat: 15 sacos alpiste á D. D. G. Gomez. Y otros efectos para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Goleta francesa María, de 108 ts., capitán Mr. Mamssier, para Dunkerque con 112,000 kilos mineral de hierro. Goleta francesa Reine Blanch, de 136 ts., capitán Mr. Jean, para id. con 20,000 kilos mineral de hierro. Goleta francesa Octavie, de 67 ts., c. Mr. Corvetk, para id. con 75,200 kilos mineral de hierro.

**CAMBIOS DE ROY.**

Barcelona á pls. y á 8 div. 3/8 beneficio. Valladolid par á dinero.

**SANTANDER.**

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 8, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º	
	De San-	Entre las estaciones.			Estaciones.		Correo.		Misto.		Ll. S.
ander.	1.ª	2.ª	3.ª			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 »	1 75	Santander.	8 25	8 10	4 32	4 20		
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25	Boo.	8 35	8 30	4 44	4 36		
19 956	9 544	10 75	7 50	4 »	Guarnizo	8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	15 »	10 25	5 75	Renedo.	9 28	9 31	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50	12 75	7 »	Torrelavega.	9 43	9 48	5 47	5 52		
39 167	4 920	21 25	14 75	8 »	Las Caldas	9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	25 »	17 25	9 50	Los Corrales	10 28	10 39	6 30	6 34		
49 699	2 711	26 50	18 25	10 »	Las Fraguas.	10 40	10 42	6 43	6 43		
52 438	2 739	28 »	19 25	10 50	Santa Cruz	10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portoim.	11 10		7 05			
					Barcena						
					PRIMERA SECCION.						
						Núm. 7.	Núm. 9.			Núm.	
						Misto.	Correo.				
						M.	T.				
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25	Reinosa	10 »	10 02	2 55	2 57		
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »	Pozabal.	10 20	10 26	3 09	3 11		
26 809	7 584	14 50	10 »	5 50	Mateporquera.	10 40	10 50	3 25	3 35		
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50	Quintanilla.	11 01	11 08	3 46	3 48		
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25	Aguilar	11 18	11 21	3 58	4 »		
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25	Mave.	11 36		4 15			
					Alar.						

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
	De	Entre las estaciones.			Estaciones.		Correo.		Misto.		Ll. S.
Alar.	1.ª	2.ª	3.ª			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	Alar.	10 50	10 51	3 25	3 27		
10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	Mave.	11 07	11 10	3 40	3 50		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguiar.	11 19	11 25	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	11 40	11 41	4 22	4 24		
39 619	8 816	21 25	14 75	8 »	Mateporquera.	12 05	12 08	4 48	4 50		
50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	Pozabal.	12 30		5 12			
					Reinosa.						
					SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						
						Núm. 2.	Núm. 4.				
						Misto.	Correo.				
						M.	T.				
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	Barcena.	8 15	8 17	3 45	3 47		
5 532	2 739	3 25	2 25	1 25	Portoim.	8 22	8 24	3 52	3 54		
8 243	2 711	4 75	3 50	2 »	Santa Cruz.	8 30	8 31	3 59	4 01		
16 064	7 821	9 »	6 25	3 50	Las Fraguas.	8 47	8 50	4 17	4 21		
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	Los Corrales.	9 04	9 10	4 31	4 36		
27 667	6 683	15 »	10 25	5 75	Las Caldas.	9 26	9 32	4 48	4 52		
35 273	7 608	19 25	13 25	7 25	Torrelavega.	9 49	9 59	5 06	5 16		
44 819	9 544	24 »	16 50	9 »	Los Corrales.	10 17	10 20	5 34	5 36		
47 335	2 516	25 30	17 50	9 50	Guarnizo.	10 27	10 33	5 43	5 48		
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	Boo.	10 47		6 »			
					Santander.						

### JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Casile-Street, 61, (frente á la Aduana.)

### LIVERPOOL.

DE S. M.



Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

### MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

### LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

### Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Ramba del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán a la fábrica de Liverpool y de volverán á los dueños sin perdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

Gran medalla de oro concedida por S.M. el Rey de los Belgas.

Gran medalla de plata concedida por S.M. el Rey de los Países-Bajos.

### ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO

MIEMBRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA, CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA.

Recomendado por los Médicos mas distinguidos como el remedio el mas simple, el mas seguro y el mas eficaz contra la Tisis y enfermedades del pecho. Bronquitis y Tos crónicas, Reumatismo y Gota crónicas, Debilidad general, Enfermedades de la piel, Raquitismo, Desfallecimiento de los niños y todas las afecciones escrófulosas.

La inmensa superioridad terapéutica de este Aceite sobre todos los demas, está incontestablemente probada por las opiniones unánimes de los mas eminentes médicos.

Contiene Iodina, Fosfato de cal, Acidos grasos volátiles, en una palabra, posee todos los principios mas activos y esenciales en mucha mayor proporcion que los Aceites pálidos ó amarillos, que se hallan privados de ellos principalmente por el modo con que los preparan.

Su invariable pureza y excelencia están garantidas por el Dr. DE JONGH, el cual es unánimemente reconocido por la Facultad de Medicina como la mas alta autoridad con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao.

Su sabor y su olor no son ni desagradables ni empalagosos como los de las otras especies de Aceite de Hígado de Bacalao: se puede tomar sin repugnancia, no ocasiona náuseas, y los estómagos mas delicados pueden sobrelevarlo con facilidad.

Es imposible que ningún otro Aceite pueda producir tan prodigiosos efectos.

Cada frasco lleva el sello y la firma del Dr. DE JONGH, y sin este requisito se tendrán por ilegítimos.

PRECIOS EN ESPAÑA: el medio frasco, 18 rs.; el frasco entero, 34 rs.

UNICOS CONSIGNATARIOS Y AGENTES—Sres. ANSAR, HARFORD Y COMPA., 77, STRAND LONDRES.

Se vende en todas las principales farmacias.

Ventas por mayor, en Madrid, Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10; en Santander, D. Bernardo Córpes.

En la librería de Claudio J. Ramon y compañía, se halla á la venta el

### EL OMNIBUS.

Almanaque literario para 1865.

Precio 3 rs. ejemplar.

Contiene:

Calendario religioso completo. Tarifas reformadas de correos, ferro-carriles y telégrafos de España y extranjeros. Tarifas del papel sellado, etc. Precios de las localidades en todos los teatros, circos y plaza de toros de Madrid. Tarifas de coches de plaza. Reduccion de monedas, etc. é infinitas noticias de interés general.

PARTE LITERARIA.

Escrita por los Sres. Bustillo, Cano, Escalera, Llana, Lllano y Persi, Nombela, Puente y Brañas, Rubio, Rueda, Rosa Gonzalez, Ruiz del Cerro, Saco, Ulloa, Vicetto, Zamacois y otros de nuestros primeros escritores. 6-3

### ESCENAS MONTAÑESAS,

COLECCION DE

### BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL

POR

D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA,

CON UN PRÓLOGO

DE

D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se acaba de publicar en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la librería de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (año y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaracion.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suam. Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jaudalo.—Las visitas.—Los pastorellos.—Como se miente.—Aires y pito muerto.—El espíritu moderno.

Nota. Dirijirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, librería, calle del Correo, Santander.

### LA PENINSULAR.

Habiendo acordado la direccion de la misma que se proceda á la adquisicion de terrenos ó casarinosas en esta ciudad para proceder á la construccion de edificios á fin de dar aplicacion á los fondos de la compañía, se admitirán proposiciones por escrito todos los dias no feriados en las oficinas de la subdirenccion, calle del Correo, número 16, desde las nueve hasta las doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

Santander 14 de setiembre de 1864.—Por el director general, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, José A. del Rio. 24

### SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para los coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños. Sus propiedades le valen 20 años hace, una superioridad incontestable. Se toma una cucharada, pura, en tisana ó de otra cosa, 4 ó 5 veces al dia. En las sociedades de buen tono se le sirve para beber agua como jarabe de recreo, y merced á su buen sabor tiene gran éxito, como podrá apreciar el que lo use.

Fabrica en París, 28, rue Taitbout; en Madrid á 16 rs. Calderon y Escobar. En provincias los representantes de la Esposicion Extranjera.

En Santander, D. Bernardo Córpes. 5ml

### EL COCHE DEL DIABLO.

POR JULIO NOMBELA.

Ya que me lleve el diablo que sea en coche. (Locucion popular.)

Esta novela consta de dos tomos en 8.º mayor. Su precio es 18 rs. en provincias, franca de porte, sirviéndose cualquier pedido á vuelta de correo, siempre que se remita su importe en libranzas ó sellos de franqueo, dirigiéndose á Madrid á la librería de Medina hermanos, editores, calle de Preciados, número 17, ó á las principales librerías de provincias.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba. 30

### Los partidos políticos y los colegios electorales.

POR AQUILES CAMPUZANO.

Este folleto, elegantemente impreso en Madrid, se halla de venta, al precio de 4 reales, en la imprenta de este periódico.

### Para Barcelona y Marsella.

con escalas en Gijon, Rivadeo, Vivero, Coruña Carril, Vigo, Cádiz, Milaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Salda de este puerto el 4 del corriente el rápido vapor de vapor.

VENCEDOR DE ÁFRICA,

su capitán D. J. Martin.

Aunite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia Diaz y Valdez, número 1, é informarán los Sres. P. Laing y compañía, Rivera, 13.

### Para Sevilla,

con escalas en Coruña y Cádiz.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el vapor español

VELAZQUEZ,

al mando de su capitán D. Manuel G. Veiga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 26.